

# El Balneario-SPA municipal de El Bercial hace aguas

Pedro Pingarrón:

“ Hemos creado en El Bercial una ciudad con vida propia ”

## Todas las actividades de Navidad en el barrio



**Es bueno que algunas cosas no cambien nunca**

En "la Caixa" seguimos creyendo que estar a tu lado nos llevará muy lejos. Ayer, hoy y siempre. Nuestros valores no cambian.



"la Caixa"

**[Tú] eres la Estrella**



# La Casona de Butarque



Celebración de bodas, bautizos,  
comuniones, cumpleaños, etc.

Disfruta en tus comidas de  
nuestro, parque infantil  
para los más  
pequeños.



c/ Puig Adam, 12 · Pol. Ntra. Sra. de Butarque  
28914 Leganés (Madrid) · (Enfrente del Barrio del Bercial)  
[www.lacasonadebutarque.com](http://www.lacasonadebutarque.com)

Teléfono de Reservas:  
91 687 81 11

**beryyara**  
decoración e  
interiorismo



Descuento  
válido presentando  
este cupón

**-25%**  
**EN JUVENILES**

Para pedidos superiores a 1.800€.  
Oferta válida hasta el 31  
de Mayo de 2012.



C/Rosa Regás, 12 - Locales 1 y 2 - 28907 GETAFE - Tfn y fax: 91 491 42 24



n. 1-DIC  
elbercial.com

# editorial

## Nueva andadura, nueva ilusión

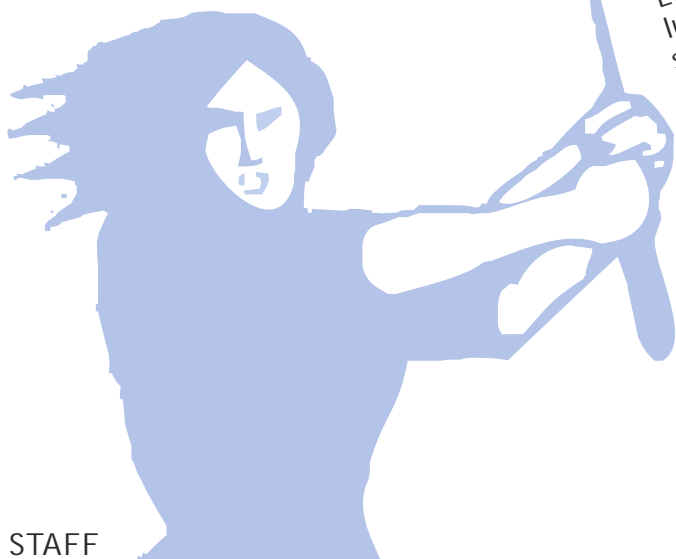
Queridos vecinos y vecinas,

nuestra voluntad siempre ha sido poder comunicarnos con vosotros para conocer vuestras necesidades y demandas. Fruto de esta inquietud, ponemos en marcha este nuevo canal de comunicación que pretende recoger vuestra voz y elevarla para que sea escuchada, así como también manteneros informados de lo que sucede, de forma muy particular en El Bercial, pero también de forma general en Getafe. Si lo conseguimos, el reto que nos hemos marcado y el esfuerzo que nos supone, habrá merecido la pena. El Bercial ha sido siempre un barrio trabajador y luchador, de vecinos y vecinas amables y solidarios, que no han dudado nunca en ponerse en marcha cuando se ha necesitado de su ayuda. Sirva, desde aquí, nuestro reconocimiento para todos y todas aquellas que, de manera anónima y desinteresada, habéis contribuido a construir este barrio, y lo seguís haciendo.

Agradecemos también el esfuerzo de comercios y profesionales del barrio por ayudarnos a que este primer número de ElBercial.com vea la luz.

A todos y todas, con el corazón,

Muchas gracias.



### STAFF

Edita:  
Asoc. Vecinal "Nuevo Bercial - NUBER"

Coordinador de Contenido:  
Roberto Carlos Benítez

Fotografía de portada:  
Jennifer Herránz

Colaboran:  
Belén Rodríguez (Pedagoga)  
Fincas LDC  
Legal-Asist

### ¿Quieres colaborar?

Ponte en contacto con nosotros/as enviando un correo electrónico a:  
redaccion@elbercial.com

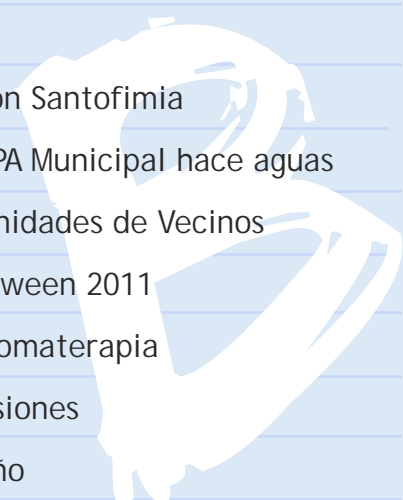
### ¿Nos ayudas con tu publicidad?

Si quieres colaborar para mantener esta revista, escríbenos a:  
publicidad@elbercial.com  
o llama al:  
618 401 018

### sumario - N.1 - diciembre 2011

Depósito Legal: Z-4147-2011

pag	
4	Información. Programación Navidad 2011/2012
5	Noticias de El Bercial
6	Noticias de Getafe
7	Entrevista: Pedro Pingarrón Santofimia
8-9	Reportaje: El Balneario-SPA Municipal hace aguas
10	Consultorio Legal / Comunidades de Vecinos
11	Galería Fotográfica: Halloween 2011
12	Consejos de Salud / La Aromaterapia
13	Receta de Cocina / Excursiones
14	Escuela de Padres: El sueño





Queridos vecinos,


A través de estas líneas quiero enviaros mi más cordial saludo a todos aquellos que tenéis vuestra residencia en este barrio.


Pero sobre todo quiero aprovechar la ocasión para felicitar la encomiable iniciativa de todos aquellos que hacéis posible poner esta publicación en la calle y con ello lograr proyectar EL BERCIAL al resto de los barrios y hacer partícipes de todas vuestras actividades a todos los ciudadanos de Getafe.


El trabajo de todos los que formáis este equipo de redacción tiene una base voluntaria, pero claramente líder a la hora de conectar con los intereses informativos más cercanos a la ciudadanía. Con la revista vais a transformar a los ciudadanos aparentemente anónimos en noticia y ser altamente útiles para profundizar en la identidad del barrio.

Es mi deseo que este proyecto nacido de la vitalidad de un grupo se traduzca en un sueño colectivo, perpetuándose "sine die".

## Programación Actividades Navidad 2011/2012

 Del 1 al 18 de diciembre:  
Operación Kilo, recogida de alimentos no perecederos destinados a las personas desfavorecidas del barrio.

 Día 13 y 16 de diciembre:  
17:00-19:00h, Recogida e intercambio de juguetes.

 Del 12 al 18 de diciembre:  
IX Semana del Comercio Justo

Día 12 de diciembre:  
18,00h: Inauguración oficial de la Semana, con degustación de productos de comercio justo.


18,30h: Proyección del documental "Comercio Justo".


Día 13 de diciembre:  
17,30h: "Jugando por un comercio justo". Actividad infantil con juegos, bailes, pintacaras y globoflexia.


Día 14 de diciembre:  
19,00h: Presentación de la campaña "Crea", con la proyección del documental "Comprar-Tirar-Comprar".


Día 16 de diciembre:  
17,00h: Cuentacuentos "El Árbol de la Palabra".


Venta, todos los días de 11,00 a 13,30h y de 17,30h a 20,00h.


 Día 17 de diciembre:  
10,00h: Recorrido por el barrio de Delicias y el Museo del Ferrocarril.

 Día 2 de enero:  
17,30h: Proyección de película infantil y talleres para niños.

 Día 3 de enero:  
11,30h: Talleres y animación para todos los niños.  
18,00h: Teatro de Guiñol: "El Ruiseñor y el Emperador de la China"

 Día 4 de enero:  
11,30h: Talleres y animación para todos los niños.  
18,00h: V Encuentro de Villancicos "El Bercial".

 Día 5 de enero:  
11,30h: Gran fiesta de animación, música, diversión... Roscón de Reyes y Chocolate.  
19,30h: Recogida de cartas con la presencia de SSMM los Reyes Magos de Oriente y los Carteros Reales.  
21,15h: Gran Cabalgata por las calles del barrio.

 Del 26 de diciembre al 5 de enero (excepto festivos):  
11,00h - 12,00h y 17,15h - 18,00h: Actividades y juegos en la Ciberteca de El Bercial REDINT-GETAFE (acceso con carné de la sala, a partir de 8 años).



Todas las actividades se realizarán en el Centro Cívico de El Bercial (Avda. Buenos Aires, 2)



Visita nuestra web y aprovecha las ofertas

[www.miclubmcauto.com](http://www.miclubmcauto.com)



# Caduca la cesión del suelo destinada al nuevo Centro de Salud de El Bercial

Tras expirar el plazo de tiempo estipulado para el inicio de obras

El pasado mes de agosto, trascurrieron los cinco años por los que el Ayuntamiento de Getafe, cedió el suelo a la Comunidad de Madrid para la construcción de un nuevo Centro de Salud.

Cinco años. Ese fue el plazo acordado en la Junta de Gobierno Local del 3 de agosto de 2006, que el anterior gobierno municipal (PSOE-IU) otorgó a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para el inicio de las obras del nuevo Centro de Salud de El Bercial, tras la cesión de la parcela municipal denominada SOC-2.1, (1.674,49 m<sup>2</sup>), ubicada entre la Avda. de Salvador Allende y la C/ Venezuela.

Entre los compromisos que debía de cumplir la Consejería de Sanidad, constan que la construcción había de iniciarse "en el plazo máximo de cinco años, debiendo mantenerse durante los treinta siguientes, de lo contrario se considerará resuelta la cesión revirtiendo los bienes a la Corporación". Lo que haría que esta parcela perdiera el uso para la que fue

ocasionada, que este nuevo Centro se construyese, o que se dotara al existente del personal necesario para hacer frente a la demanda del aumento poblacional del barrio.

*La parcela fue cedida en el 2006 y el centro comenzaría a construirse en 2008*

Como se recordará, durante la anterior legislatura, el gobierno del PSOE-IU colocó varias vallas reivindicativas en las parcelas dotacionales cedidas a la Comunidad de Madrid pidiendo que se acometieran sus obras, que causaron polémica entre gobierno y oposición. Tanto es así, que una de las primeras medidas del gobierno municipal "popular" fue retirar estas vallas, entre ellas, la que existía en la



Parcela situada en la Avda. Salvador Allende

parcela dotacional cedida a la Comunidad de Madrid para la construcción del nuevo Centro de Salud de El Bercial.

La Asociación Vecinal "Nuevo Bercial - NUBER" ha solicitado, en numerosas ocasiones que este nuevo Centro se construyese, o que se dotara al existente del personal necesario para hacer frente a la demanda del aumento poblacional del barrio.



Parcela DC-8, dotacional educativa

## La Nueva Escuela Infantil pública de El Bercial en riesgo

El Ayuntamiento sopesa construirla en otro barrio

Pese a tener aprobada una partida presupuestaria en 2011, el gobierno municipal planea construirla en los nuevos desarrollos

La lucha que la Asociación Vecinal "Nuevo Bercial - NUBER" ha tenido estos últimos años para conseguir que se construyera una nueva Escuela Infantil en el barrio de El Bercial, parece que no ha dado sus frutos, pese a conseguir una modificación de créditos presupuestarios para su construcción, aprobados en el pleno municipal del pasado 3 de febrero de 2011. Esta nueva Escuela Infantil vendría a dar solución a la creciente demanda de plazas

de educación infantil en el tramo de 0-3 años, así como a la consolidación del barrio, que alberga numerosas parcelas vacías.

El proyecto se inició gracias a una partida presupuestaria de 600.000 euros, y tenía comprometida otra, de 1.700.000 euros, para su construcción en el año 2012. Sin embargo, el nuevo gobierno municipal plantea construirla en los nuevos desarrollos urbanísticos y "rebajarla" de

categoría a "Casa de Niños", la cual tiene otro modelo educativo y, sobre todo, un horario mucho menos ampliado, lo que dificultaría la conciliación laboral. Esta "rebaja" la justifican, fuentes municipales, alegando que podrían construir dos dotaciones con la misma cantidad económica.

La Asociación Vecinal "Nuevo Bercial - NUBER" no descarta iniciar movilizaciones.



- Cortinas
- Estores enrollables
- Cortinas verticales en screen
- Panel Japonés, Tapicería
- Papeles Pintados
- Vinilos Decorativos
- Decoración Infantil

# La Base Aérea podría albergar vuelos civiles no regulares de pequeño tonelaje

Así lo ha solicitado el nuevo Alcalde a la Comunidad de Madrid

El proyecto podría ponerse en marcha en esta legislatura

Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid, se mostró "a favor" de que la base aérea de Getafe pueda albergar "vuelos no regulares de pequeño tonelaje" y aseguró que fue el anterior alcalde de la localidad, Pedro Castro, el que paralizó la intención de dos ministerios, el de Fomento y Defensa, de darle este tipo de uso a este aeródromo madrileño.

"Había un proyecto aceptado por Defensa y Fomento y fue el alcalde de Getafe Pedro Castro, hoy sustituido por Juan Soler, el que se opuso. Pero yo estoy a favor porque creo que es bueno que haya un aeropuerto con todas sus garantías para los vuelos no regulares de pequeño tonelaje", dijo Aguirre tras el Consejo de Gobierno, que tuvo lugar en Pozuelo.

Así se pronunció la presidenta madrileña después de la solicitud que le ha hecho llegar el actual alcalde getafense respecto a la base aérea, un tema que generó polémica hace algunos años en nuestra localidad.

**Este aeropuerto podría albergar hasta 36.000 vuelos anuales**

"Hay un proyecto que estaba aprobado por Defensa y Fomento que solamente dejó de contar con el apoyo del señor alcalde de Getafe. Ese proyecto se podría poner en marcha inmediatamente y en esta legislatura", añadió.

En noviembre de 2008, el Pleno del Ayuntamiento anuló el borrador del



Puerta principal de la Base Aérea de Getafe

convenio aprobado por el Gobierno local en diciembre de 2007 que establecía la utilización de la base aérea para vuelos de negocios de forma temporal a cambio de una serie de compensaciones para el municipio por parte de los ministerios de Defensa y de Fomento.



El alcalde de Getafe, Juan Soler, aseguró que el Ayuntamiento mantendrá el convenio por el que pagará el cincuenta por ciento de la ampliación de la línea 3 de metro desde Villaverde al barrio de El Casar, tal y como se firmó hace seis años con la Comunidad de Madrid.

Según Soler, ahora es el mejor momento para hacerse cargo de ese convenio porque las bajas económicas en las obras públicas "son tremendas, y si antes el coste suponía equis, ahora es equis partido por dos, ya que muchas grandes empresas están

## Getafe pagará el 50% del coste de la ampliación del Metro

Tal y como se recogía en el convenio firmado en 2005

intentando mantener el chiringuito".

El anterior Gobierno municipal había mantenido otra postura sobre este asunto ya que consideraban que la Comunidad de Madrid tenía que pagar el cien por cien del coste de la obra como había hecho en otros municipios, a pesar de no haber firmado eso en el convenio.

Al respecto, Soler recordó que el Metro llegó al Ensanche de Vallecas porque lo pagaron las propias empresas constructoras de ese desarrollo urbanístico mientras que "el Metro a Barajas no llegó pagado por la Comunidad de Madrid".

En este sentido, el alcalde ha indicado que el Ayuntamiento se puede hacer cargo de ese porcentaje del 50% al que se había

comprometido el anterior regidor Pedro Castro, "y que ahora significa menos que cuando se firmó el convenio en 2005".

**Costaría 30 millones de euros de las arcas públicas municipales**

"Aunque nosotros tengamos que hacer una reserva presupuestaria, no será la que nos vamos a gastar de verdad, sino que será un 30 o 40 por ciento, y hay que arrimar el hombro todos, ya que la presidenta se ha comprometido a mantener ese presupuesto como una de las pocas cosas que se van a hacer de metro", concluyó el Alcalde Juan Soler.

**Martín de Riquer & Coloma**

C/ Mariano Moreno el Músico  
El Bercial (Getafe)  
Telf.: 91 491 55 46  
carniceriaelbercial@hotmail.com  
Síguenos en Facebook: Carnicería El Bercial

### Carnicería-Pollería

**Atención personalizada**  
**Servicio a domicilio**  
**Despacho tradicional**  
**Especialistas en preparados cárnicos**

**MR. BURGUR meat**

# Pedro Pingarrón Santofimia

Presidente de la Junta de Compensación de El Bercial-Universidad



Pedro Pingarrón ha sido uno de los inspiradores de un proyecto residencial que los expertos coinciden en señalar como uno de los mejores ejemplos de desarrollo urbanístico de Madrid. Su actividad comenzó en 1990, cuando puso en marcha un gabinete de Gestión Urbanística dedicado a la representación, para más tarde participar en desarrollos emblemáticos: Getafe Norte, El Gurullero, Arroyo Culebro, Loranca Ciudad-Jardín, La Cantueña, El Arroyo o El Casar. En 2001, Pingarrón contribuyó a que se firmase el convenio con el Ayuntamiento de Getafe para el desarrollo de El Bercial tras conseguir, casi de manera unánime, la representación de los más de 200 propietarios de suelo. En julio de ese año fue designado presidente de la Junta de Compensación.

*“Hemos creado en El Bercial una ciudad con vida propia”*

Pregunta.- ¿Cómo definiría el barrio de El Bercial-Universidad?

Respuesta.- Podemos hablar de un barrio con vida propia, un desarrollo urbanístico que, siendo desarrollado por una Junta de Compensación, ha dejado claro que el modelo ha servido de ejemplo a otros muchos y ha permitido la consolidación de una zona de la ciudad que es referente de muchas otras urbanizaciones, no sólo de Getafe, sino del conjunto de la Comunidad de Madrid. Bien es cierto que ha supuesto el esfuerzo de muchos de nosotros, con años de dedicación empleados en ello, pero creo que todo esto ha merecido la pena.

P.- ¿Qué destacaría de todo el proceso de desarrollo del barrio?

R.- Sin duda la puesta en marcha de un novedoso sistema de ejecución que permite simultanear las obras con la edificación. Gracias a esto se consiguió alcanzar un tiempo récord al entregarse las primeras viviendas, transcurridos sólo tres años desde el inicio de la urbanización, otro plazo sin precedentes en desarrollos de esta envergadura, comenzando a vivir en el barrio ya los primeros vecinos y entrando en funcionamiento el centro comercial de “El Corte Inglés”, que la Junta de Compensación trajo a este barrio y al municipio, convirtiéndose en el centro comercial de esta firma más grande de Europa.

P: ¿Qué valoración hace de la urbanización en su conjunto?

R.- Creo que hemos logrado una Urbanización

moderna, ecológicamente sostenible y con calidad de vida. Y como ejemplo valga el hecho de que para muchos urbanistas es el mejor desarrollo conocido de estas características: avenidas de 90 metros de anchura con bulevares ajardinados de 60 metros de amplitud; en el saneamiento un sistema separativo de aguas fecales y pluviales, vertiéndose éstas últimas en un laguna desde donde se reciclan para el riego del barrio; ocho kilómetros y medio de carril bici unen cualquier punto de un sector sin barreras arquitectónicas; un gran parque lineal de dos kilómetros y medio de longitud que discurre junto a la A-42, con un jardín botánico con 150 especies diferentes y más de 7.000 árboles, sirve de pantalla acústica para las nuevas viviendas; se soterran todas las líneas de media y alta tensión preexistentes en la zona; se acaba con el aislamiento del antiguo barrio de “El Bercial” al construir cuatro puentes que sobrevuelan la barrera que supone la A-42 y el ferrocarril de cercanías, con cargo a la nueva actuación y al Ayuntamiento de Getafe.

*“Hemos logrado una urbanización moderna, ecológicamente sostenible y con calidad de vida”*

P.- Son cifras para marear

R.- No lo pretendo, pero el rigor de los detalles evidencia la calidad de la ciudad que hemos ejecutado; no es fácil encontrarse con una urbanización con más de 12.000 árboles, 50.000 metros cuadrados de césped y 30.000 metros cuadrados de arbustos y aromáticas en los 129.000 metros cuadrados de zonas verdes que

se crean y en la que se proyectan 5.950 nuevas viviendas, de las que más de la mitad son de protección pública, habiéndose terminado 2.786, y del resto de renta libre, a pesar de la crisis, entregado 1.756. Una urbanización en la que se reservan 95.272 metros cuadrados para colegios, 36.210 metros cuadrados para centros sociales, culturales y sanitarios y 47.613 metros cuadrados para espacios deportivos y que cuenta con unas comunicaciones privilegiadas entre las que, sin duda, destaca la nueva estación de Metrosur.

*Una urbanización con 129.000 m<sup>2</sup> de zonas verdes, con más de 12.000 árboles*

P.- ¿Cuáles han sido los objetivos de su trabajo?

R.- Pienso que todos los que hemos tomado parte en este desarrollo urbanístico lo hemos hecho dentro de un proceso en el que ha destacado la lealtad institucional de la Junta de Compensación al Ayuntamiento de Getafe, administración que ha tutelado e impulsado todo el desarrollo urbanístico, así como la preocupación personal de su presidente y de todo el Consejo Rector por conseguir la creación de un barrio que proporcionase mejor calidad de vida para sus futuros vecinos y que se ejecutase en el menor plazo posible, pues éramos conscientes de que antes de delegar el Ayuntamiento en nosotros la responsabilidad de desarrollar este barrio, existían muchos cooperativistas que llevaban bastante tiempo esperando a que arrancase. En definitiva, hemos creado una “ciudad donde vivir” y nos hemos dejado parte de nuestra vida en ello.

Bar - Restaurante  
**El Bercial**

- \* Especialidad en raciones
- \* Comida Casera para llevar

C/ Pilar Soler, 7 - El Bercial (Getafe)  
Tfno.: 639 65 14 97

**INFO-COSTE**  
C/ Uruguay, 2  
28907 Getafe  
91 491 10 97

**VENTA Y REPARACIÓN DE ORDENADORES, PORTATILES Y CONSOLAS.**

Artículos de Papelería, Fococopias, Fax  
www.info-coste.com

Comida Casera Celebraciones Encargamos la comida de tus celebraciones

**ASADOR EL BERCIAL**

MÁS DIAS, MÁS PLATOS, MÁS BARATO

675 722 027

C/ Uruguay nº 5 - Getafe (El Bercial) www.asadorelbercial.es

# El Balneario-SPA Municipal hace aguas

## El nuevo gobierno municipal negocia no seguir con su construcción

Tras la adjudicación a la empresa ganadora del concurso, ocurrida el pasado mes de abril, el proyecto se encuentra paralizado y con indicios de suprimirse de forma definitiva

Uno de los proyectos estrella del anterior gobierno municipal parece estar destinado a perderse entre los papeles de un cajón. El Balneario-SPA municipal, ideado para construirse en el barrio de El Bercial, se encuentra bloqueado tras el cambio de gobierno que trajeron las urnas el 22 de mayo del 2011 y con serios indicios de paralizarse de manera definitiva.

Este equipamiento deportivo, cuyo presupuesto alcanza más de trece millones de euros, estaría dotado de centro deportivo y balneario urbano, pistas de pádel, un nuevo campo de fútbol de hierba artificial, pista de atletismo, nuevos vestuarios y pistas polideportivas. Una gran parte de la inversión correría a cargo de la empresa adjudicataria de la explotación de la instalación (cuyo contrato tiene una duración de 38 años prorrogables). Así, SIDECU S.L (la empresa adjudicataria) debería aportar más de ocho millones de euros (8.666.820€ más IVA) y el Ayuntamiento de Getafe el resto (4.905.712€ más IVA) a la finalización de las

obras, que se estiman sean terminadas en 16 meses. Éste es uno de los escollos por los que el nuevo gobierno municipal no quiere impulsar la puesta en marcha de este equipamiento deportivo.

El proyecto contempla como mejoras 6 pistas de pádel, una pista de *running* y una clínica de fisioterapia y estética.

Los problemas comienzan cuando el anterior equipo de gobierno entiende que, un equipamiento deportivo provisto solo con piscinas "se quedaba cojo", según afirma Ángel Bustos, anterior concejal de deportes del gobierno socialista.

Por esa razón, se encargan unas mejoras al proyecto, consistentes en unos nuevos vestuarios, un nuevo campo de fútbol de hierba artificial, un polideportivo cubierto con gradas y varias pistas polideportivas al aire libre, que valora para su construcción en casi 5 millones de euros. Además, para el control y la conservación de la zona (con personal laboral contratado ajeno al propio Ayuntamiento) y tener uso exclusivo del conjunto de estas dotaciones, el Ayuntamiento está obligado a pagar un

canon anual de 200.000€ más IVA por el uso exclusivo del campo de fútbol, vestuarios y pistas polideportivas. En esta cantidad, se incluyen los sueldos del personal que la mantiene. De nuevo, nos encontramos con otro de los puntos que el nuevo equipo de gobierno no quiere llevar adelante, considerando esta cantidad desorbitada. El nuevo responsable municipal de deportes, Pablo Martínez, es claro en este asunto: "que a una empresa se le ceda suelo público para llevar a cabo la prestación de un negocio, debería ser suficiente pago como para además tener que pagar un canon fijo anual, que por otra parte, en otros lugares donde existen explotaciones similares es de 30.000 euros o 50.000 euros como mucho". Además, existen otros escollos, como "las reparaciones a realizar en el polideportivo

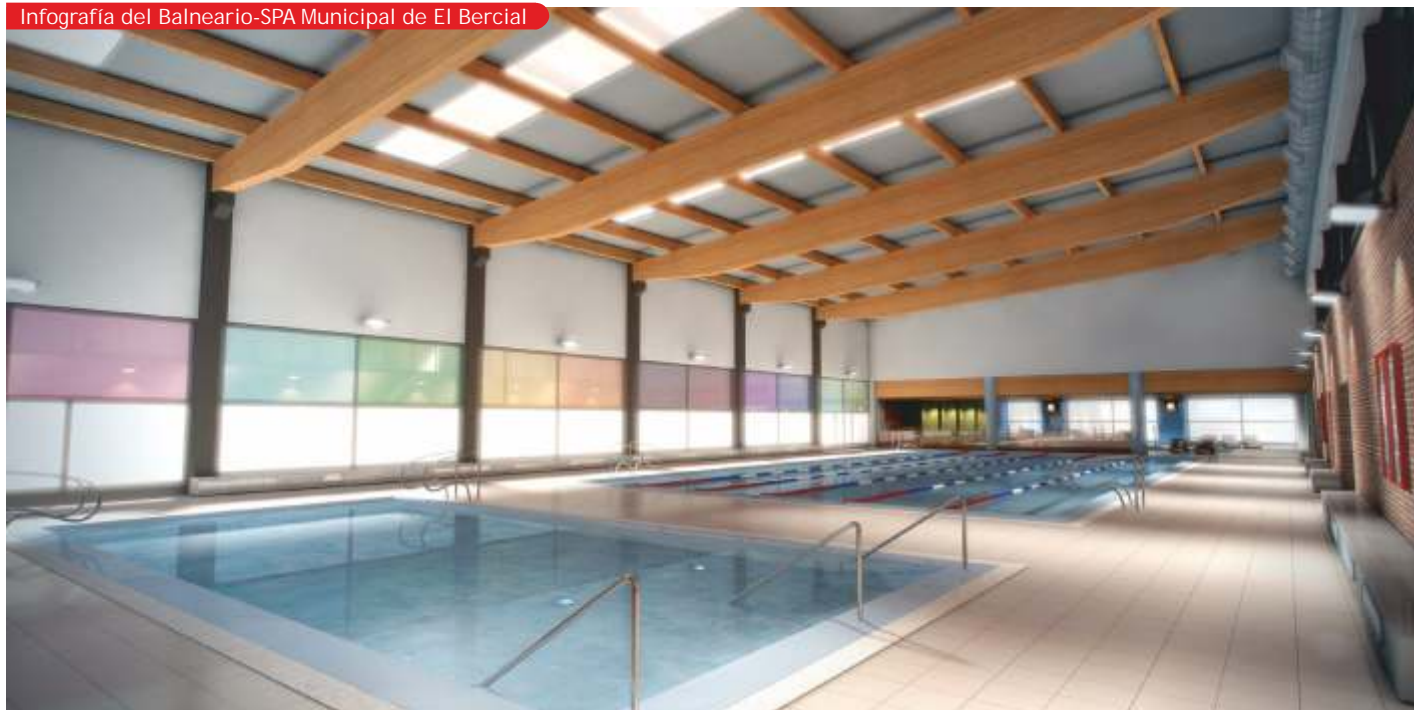
**El proyecto tiene un coste total de más de trece millones y medio de euros (13.572.532€) más IVA. Estaría construido en 16 meses**

### EJEMPLO DE PRECIOS

- Matrícula de inscripción: 63,50€.
- Abono familiar (mensual): 48,00€.
- Tarifa 1 hora pádel cubierto para abonados: 4,62€.
- Entrada gral. sin bono (+18 años): 7,60€.
- Entrada gral. sin bono (-18 años): 4,80€.
- Entrada para 1 hora de natación (+18 años): 0,40€.
- Entrada para 1 hora de natación (-18 años) :0,28€.

(Precios extraídos del acta de adjudicación)

Infografía del Balneario-SPA Municipal de El Bercial







Infografía del proyecto de pabellón cubierto El Bercial

de Juan de la Cierva (y pabellón M4), las cuales cuantificábamos en un millón de euros, pero que finalmente alcanzan los cuatro millones de euros. Y queremos priorizar aquella instalación para terminarla”, explica Pablo Martínez, al que tampoco le “acaba de gustar y convencer este equipamiento añadido, como el pabellón cubierto”.

Sin embargo, el anterior responsable municipal de deportes, Ángel Bustos, no es de la misma opinión, considerando que el Ayuntamiento, de asumir como propia esa parte añadida al proyecto, “tendría que destinar una partida económica mucho más elevada, solo en coste de personal con salarios y cargas sociales, así como gastos de suministros -agua y luz- que corren por cuenta de la empresa. Hacer un equipamiento -a medias- no soluciona las deficiencias de dotaciones deportivas que el barrio necesita”.

Existen, según Bustos, varias cláusulas en el contrato que permiten al Ayuntamiento obtener rebajas en el canon anual,

reducción en el precio de las tarifas de los usuarios/as o incluso en mejoras de las instalaciones - como pudiera ser, por ejemplo, la renovación en menor tiempo de las máquinas del gimnasio - siempre y cuando “la empresa obtenga una cierta cantidad de beneficios”.

**El pabellón polideportivo cubierto y el canon anual que ha de pagar el Ayuntamiento a la empresa, son los principales rechazos al proyecto del actual gobierno municipal**

Mientras tanto, la empresa adjudicataria espera noticias del Ayuntamiento de Getafe y reconoce que están dispuestos a invertir en el equipamiento su parte económica correspondiente “porque para eso se presentó al concurso”, declaran desde la empresa, siempre y cuando “el Ayuntamiento de Getafe dé garantías de que va a asumir su parte económica”.

El concejal de deportes, Pablo Martínez, no lo tiene tan claro “puede ser que la empresa tenga miedo de no cobrar porque la crisis ha hecho que los Ayuntamientos tengan dificultades de pago, así que piden el dinero por adelantado, lo cual no está recogido en el contrato, donde figura que el Ayuntamiento tendría que pagar a la finalización de las obras”.

La confirmación del rechazo a este proyecto viene en el presupuesto municipal para el año 2012, en el que no se contempla ninguna inversión en El Bercial, ni mucho menos un equipamiento deportivo de este tipo. La inversión dedicada a deporte para el año que viene es de cuatro millones de euros.

Lo que sí reconoce el actual concejal de deportes es en la necesidad de dotar al barrio de equipamiento deportivo y hacer obras de mejora en los existentes, como desde hace tiempo vienen reclamando las entidades sociales del barrio, y de forma particular la Asociación Vecinal “Nuevo Bercial - NUBER”, que en una reciente entrevista con el concejal, le trasladó la urgencia en acometer obras de mejora en los vestuarios y pistas deportivas existentes, así como de la construcción de nuevos elementos deportivos, arrancándole la promesa de que, aunque el Balneario-SPA municipal no se ejecute definitivamente, sí se construirían varias pistas deportivas y se harían unos vestuarios nuevos.

Lo que no ha prometido es cuándo.



Vista aérea. Proyecto de Balneario-Spa Municipal de El Bercial

### LAS CIFRAS DEL PROYECTO

- 🔴 Inversión pública: 4.659.480€ \*
- 🔴 Inversión privada: 8.913.052€ \*
- 🔴 Total: 13.572.532€ \*
- 🔴 Tiempo de obras: 16 meses.
- 🔴 Concesión a la empresa: 38 años

\* (cantidades económicas expresadas sin IVA)



Puede hacernos llegar sus consultas a través de nuestro correo electrónico:

[redaccion@elbercial.com](mailto:redaccion@elbercial.com)

Cada mes haremos una selección según el interés que pueda tener el tema para la mayoría de los lectores.

Consultas legales por cortesía de



*Mi marido y yo estamos planteándonos divorciarnos de mutuo acuerdo, pero no sabemos qué causas alegar para solicitar el divorcio. Tenemos otra duda, ¿es necesario separarse previamente para poder divorciarse?*

(María)

Tras la reforma del Código Civil de 2.005 ya no hace falta alegar ninguna causa para divorciarse o separarse. En ambos casos basta con el transcurso de tres meses desde la celebración del matrimonio.

Tanto el divorcio como la separación pueden ser de mutuo acuerdo o instados unilateralmente por uno de los cónyuges.

En cuanto a la segunda pregunta, no es necesario separarse primero para posteriormente divorciarse. Se puede optar por cualquiera de las dos opciones.

El divorcio supone la extinción total del vínculo y

de los efectos del matrimonio, mientras que la separación supone la suspensión de los efectos del matrimonio, por lo tanto en el caso de la separación cabe la reconciliación que daría lugar a la revitalización del vínculo matrimonial.



*La semana pasada sufrí un accidente laboral en mi trabajo manejando una prensa y me he lastimado un dedo de la mano. Ahora la empresa me ha abierto un expediente para suspenderme tres días de empleo y sueldo por el accidente.*

*¿Pueden hacerlo a pesar de haber sido yo el lesionado?*

(Juanjo)

Por los datos que nos proporcionas, entendemos que la empresa te quiere sancionar por el incumplimiento de las normas de seguridad. Para ello es necesario que exista un procedimiento de seguridad establecido por la empresa y que éste sea conocido por los trabajadores.

Si, a pesar de conocer esas normas de seguridad,

las has infringido provocando el accidente, la empresa puede iniciar un procedimiento sancionador contra ti.

Las faltas y sanciones a imponer tienen que estar recogidas en el Convenio Colectivo y te tienen que informar de los trámites y de la resolución.

El que hayas sufrido lesiones no es obstáculo para que inicien el procedimiento sancionador.



Su abogado en EL BERCIAL

- Especialistas en Derecho Penal.
- Separaciones y Divorcios.
- Asuntos Laborales.
- Autónomos.

Visite nuestra página web y haganos llegar sus consultas:  
[www.legal-asist.es](http://www.legal-asist.es)

Les atenderemos personalmente en:  
C/ Bélgica nº 9  
(esq. C/Eduardo Torroja)  
Tlf. 91.228.11.10-Fax. 91.228.11.18

[info@legal-asist.es](mailto:info@legal-asist.es)

Consultas sobre Comunidades de Vecinos por cortesía de



*Tengo un vecino, que no es propietario, sino inquilino, que todos los fines de semana tiene fiestas montadas en su piso, con música y ruidos hasta altas horas de la noche. ¿Qué puedo hacer?.* (Luis).

El desarrollo de actividades en algún piso o local que estén prohibidas en los estatutos, que resulten dañosas para la finca o que contravengan las disposiciones generales sobre actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas suele ser un problema habitual en muchas comunidades de vecinos.

Hay infinidad de situaciones que habrá que observar en cada momento para ver si encaja en lo que la ley y su interpretación entienden por actividades prohibidas, dañosas, molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.

Debido a la gravedad de la sanción que se le podría imponer al propietario u ocupante de un inmueble que no cese en el desarrollo de una actividad calificada como de "molesta", la jurisprudencia ha establecido unos requisitos para poder considerar esa actividad como prohibida:

- Que se trate de una actividad, lo que implica cierta continuidad o permanencia de la realización de actos singulares, por ejemplo, que si se tira comida o restos de basura al patio no sea algo aislado si no que se dé a diario, como es el caso de una señora que alimentaba a las palomas con trozos de barras de pan todos los días, varias veces al día.

- Que la actividad sea incómoda, es decir, molesta para terceras personas que habiten o hayan de permanecer en algún lugar del inmueble.

Continuando con el ejemplo anterior, estos trozos de pan, que eran muchos y abundantes atraían no sólo a las palomas que defecaban sobre el patio y

sobre las ropas colgadas, sino también a ratas, gatos callejeros, etc. (además del problema estético y de olores que creaba la basura acumulada).

- Que la molestia sea notoria y ostensible. Esto es, no basta una pequeña dificultad o trastorno, sino que se exige una dosis de gravedad. Los restos de pan y comida para las palomas provocaban problemas como los descritos que eran graves tanto por la incomodidad de los olores, ruidos de palomas, basura en la ropa, como por salud general.

La situación del comunero que nos hace la pregunta, poner música muy alta durante muchos días y largo tiempo, podría encuadrarse en este tipo de actividad molesta.

El procedimiento en este caso es comunicar al Presidente de la Comunidad estos hechos, a fin de que proceda a enviar una carta a las personas que ocasionan la "grave molestia" de ruidos, ya sean propietarios o meros ocupantes (inquilinos), requiriéndoles para que cesen en dicha actividad. Si las molestias no cesan, una vez requeridos por el Presidente, el siguiente paso es solicitar que se convoque una Junta de Propietarios a fin de autorizar al Presidente a interponer demanda de cesación, en virtud art. 7.2 LPH.

En la sentencia estimatoria, el juez podrá, además de imponer la obligación de cesar definitivamente en la actividad prohibida o molesta o de la clase que resulte, establecer una indemnización de daños y perjuicios que proceda e incluso la privación al propietario del derecho de uso de la vivienda o local hasta tres años, en función de la gravedad de la infracción y los perjuicios ocasionados a la comunidad. Si el infractor no fuese el propietario, la sentencia podrá declarar extinguidos definitivamente todos sus derechos relativos a la vivienda o local, así como su inmediato lanzamiento.

Es decir, en caso de probar que la actividad desarrollada por los inquilinos de una vivienda o local es molesta, el juez se encuentra facultado

para resolver el contrato de arrendamiento que les une a estos con el propietario e, incluso, advertirle a este último de la prohibición de suscribir nuevos contratos de ese tipo para que la actuación no sólo tenga efectos presentes sino también futuros.

Todos sabemos que cuando vivimos rodeados de vecinos no podemos exigir lo mismo que cuando estamos solos en una casa aislada, pero tampoco estamos obligados a soportar cualquier comportamiento. Para eso la ley nos protege de actos intolerables y por ello habrá que ver cada caso en particular.

**¿PAGA MUCHO EN SU COMUNIDAD? ANALIZAMOS LAS CUENTAS DE SU COMUNIDAD Y REDUCIMOS SU CUOTA HASTA UN 20%**



**LDC GETAFE**

Avd Juan de la Cierva nº 53  
Tlf: 916 010 968  
[juandelacierva@ldc.es](mailto:juandelacierva@ldc.es)  
[www.ldc.es](http://www.ldc.es)

Líder en Administración de Comunidades

**OFERTA ADMINISTRACIÓN GRATIS**  
PRIMER MES DE ADMINISTRACIÓN GRATUITO  
PRESENTANDO ESTE ANUNCIO

# Pasaje del terror realizado en el Centro Cívico El Bercial (28-Oct-2011)



# Un Halloween... de miedo



## Consejos sanitarios de las farmacias de tu barrio

Con la llegada del otoño, los estornudos, los ojos llorosos, la tos y los pañuelos de papel pasan a formar parte de nuestras vidas. Y es que, con las primeras caídas de las hojas, aparecen los virus implicados en las dos principales dolencias relacionadas con este momento del año: la gripe y el resfriado.

Las diferencias...

La gripe es una enfermedad respiratoria causada por un virus (Influenza) que se transmite fácilmente por el aire, por las gotas de saliva y las secreciones que se expulsan al toser, al hablar o al estornudar. Su periodo de incubación es de 24 a 72 horas. También puede contagiarse tocando objetos contaminados con las manos y llevándoselas a la nariz o a los ojos.

Los resfriados (llamados también catarro, costipado o rinofaringitis aguda) también están producidos por virus, siendo los más frecuentes rinovirus, adenovirus y coronavirus.

Aunque ambas son infecciones virales del

aparato respiratorio y muchos de los síntomas son parecidos (malestar general con dolores musculares, congestión nasal y rinorrea, tos, dolor de garganta), en general los síntomas de la gripe son mucho más intensos: suele haber fiebre elevada difícil de bajar (más de 38°C), acompañada de escalofríos; cefalea intensa, sobre todo en la zona por detrás de los ojos; una tos seca muy persistente, que produce sensación de dificultad respiratoria; y debilidad general. Además, la gripe se prolonga más tiempo (es raro que un resfriado dure más de 4 o 5 días) y el periodo de recuperación también es más largo.

Remedios naturales: alivio sintomático

● Conseguir el alivio de los síntomas: bajar la fiebre, calmar la tos, disminuir los dolores musculares y el dolor de cabeza, aliviar la congestión nasal... Una serie de remedios que pueden ayudar en este sentido: la miel, las infusiones de tomillo o de malva y los vahos de eucalipto.

● Numerosos estudios realizados con una planta, la equinácea, han demostrado su papel en el refuerzo de las defensas del organismo. Su consumo reduce en un 58% las posibilidades de contraer infecciones respiratorias. Se recomienda consumirla en el cambio de estación.

● La aromaterapia sirve para sanea el aire de aquellos ambientes en los que permanecemos muchas horas al día. Algunos aceites esenciales poseen fuertes propiedades antiinfecciosas y antivirales. Es el caso de la ajedrea, la albahaca, la citronela, el clavo, la melisa, la mandarina, el tomillo, el romero, la savia y la verbena.

● En el caso de los niños, los medicamentos homeopáticos compuestos han demostrado su eficacia sobre el sistema inmune, actuando frente a diversos tipos de virus del resfriado y la gripe, combinando varios principios activos como el vencetósigo, que fortalece la respuesta inmune natural, y el azufre.

			
<b>Avda del Parque, 1</b> Tel.: 91 683 77 61	<b>Avda de Chile, 2</b> Tel.: 91 491 19 11	<b>C/ Guinea Ecuatorial, 14</b> Tel.: 91 601 93 49	<b>Avda Buenos Aires, 23</b> Tel.: 91 695 93 49

## La Aromaterapia

Es un tipo de tratamiento alternativo que emplea aceites esenciales o líquidos aromáticos de plantas, cortezas, hierbas y flores los cuales se frota en la piel, se inhalan, se ingieren o se añaden al baño con el fin de promover tanto el bienestar físico como psicológico. En ocasiones, se pueden usar en combinación con masajes y otras técnicas terapéuticas.

El empleo de aromas con fines terapéuticos no es nuevo y ya se utilizaba en el año 4500 A.C. en China. Los antiguos egipcios también usaban aceites esenciales, tanto con fines terapéuticos como para embalsamar. En la Grecia antigua, grandes médicos como Hipócrates y Galeno empleaban hierbas aromáticas y aceites esenciales para tratar a sus pacientes. a respuesta inmune natural, y el azufre.

La aromaterapia ofrece diversos beneficios al tener propiedades analgésicas, antibióticas,

antisépticas, astringentes, sedantes, expectorantes y diuréticas y puede tratar una amplia gama de síntomas y condiciones físicas como malestares gastrointestinales, las condiciones de la piel, dolor menstrual, las condiciones relacionadas con el estrés, trastornos del estado de ánimo, problemas circulatorios, infecciones respiratorias, entre otras. Además de estos beneficios físicos, también ofrece beneficios psicológicos, ya que la volatilidad de algunos aceites o facilidad con que se evapora en el aire tiene un efecto calmante que facilita la relajación.

Estos aceites se pueden aplicar, entre otros, mediante los siguientes métodos:

Inhalación: El método más básico. Esta técnica se aconseja para el tratamiento respiratorio y/o condiciones de la piel.

Masaje: Usualmente, los aceites esenciales, cuando van a ser aplicados directamente sobre la piel mediante masajes, se diluyen en una loción o aceite vegetal.

Baños aromáticos: Es el más sencillo de utilizar. Un baño con agua tibia que contenga aceites esenciales tiene un efecto de relajación.

Cataplasmas: Para problemas de la piel y para tratar dolores musculares. Igualmente, se pueden mezclar con cremas y lociones.

Uso interno: Algunos aceites esenciales pueden ser consumidos en infusiones. Sin embargo, es necesario consultar siempre con un profesional antes de usarlo de forma interna. Aceites, como el eucalipto, el ajeno y salvia, nunca deben tomarse internamente.

Do you want to learn English?

- Sección infantil
- Niños, jóvenes, adultos
- Grupos reducidos
- Profesorado nativo

**Go International**

C/Honduras, 2 - 28907 (Getafe) ☎ 914912124  
www.gointernational.es

Masaje Shiatsu  
35 € - 1 hora  
(también para embarazadas)

**&**

PEDICURA SPA + MANICURA SPA  
25€

Avda. Ecuador Esq. Dulce Chacón, 7  
El Bercial - Getafe Tel: 91 491 09 41

**Bar Restaurante De MANUEL**

Especialidad en raciones y comidas caseras

Avda. del Parque, 1 - Telf.: 692 90 36 61  
El Bercial - Getafe



**Ingredientes para 4 personas:**

- 250gr de espaguetis
- 2 dientes de Ajo
- 300gr de Tomates cherry
- ½ vaso de vino blanco seco
- 750gr de Almejas
- 2 hojas de laurel
- 2 ramitas de tomillo
- Aceite de Oliva

receta de cocina



## Espaguetis con almejas y tomates cherry

Paso previo: para limpiar bien las almejas de arena, procede tres veces a dejarlas en remojo con agua y sal, con un par de horas de intervalo y cambiando el agua cada vez.

**Preparación**

Pon en una olla grande agua con sal, dos hojas de laurel y un chorrito de aceite, a hervir. Cuando comience a hacerlo, añade los espaguetis para que se cuezan.

Mientras, calienta dos cucharadas de aceite de oliva en una sartén grande y saltea dos dientes de ajo picados hasta que se doren (cuidado, si se queman, amargará su sabor). Añade los tomatitos cherry, el vino blanco y las almejas (a las que, previamente, hemos limpiado) y un par de

ramitas de tomillo fresco. Cocerlo todo a fuego intenso, hasta que las almejas se abran por completo (deshechar las que no lo hagan), moviendo la sartén de vez en cuando. El tiempo puede variar entre 5 y 7 minutos.

Añadir los espaguetis cocidos, salpimentar al gusto y remover durante un par de minutos en la sartén.

Retirar del fuego y servir, añadiendo como toque final perejil picado y un chorrito de aceite de oliva.



**Excursiones**

## Pueblos Negros de Guadalajara

Zona rica en historias y patrimonio de consolidado turismo rural

Hace ya unos años, la campaña publicitaria de un todoterreno puso de moda una frase, “Y el Madrid, qué; ¿otra vez campeón de Europa?” en la que la marca jugaba con la idea de lo lejos que podían llevarnos sus vehículos, nada menos que a sitios en los que el tiempo se detenía, se relativizaba o se difuminaba. Aún siendo una evidente exageración con fines comerciales, la idea, el fondo, no faltaba a la verdad cuando se pensaba en la esencia de lo que es y ofrece el lugar donde se ambientó aquella campaña. Cercana a Madrid, apenas a un centenar de kilómetros de la gran urbe, la Sierra Norte de Guadalajara es otro de esos oasis montañosos de paz y tranquilidad de intensa esencia rural. Lugares donde conviven lo natural y lo humano, se mezclan, se funden. La climatología, marcada por las altas cumbres del Sistema Central, los dos mil de las sierras de Ayllón y del Robledal, con los picos del Lobo y el Ocejón como referencias, condiciona inviernos duros. Ante nieves y fríos perseverantes, la piedra como escudo. Construcciones bajas, sencillas, de anchos muros donde la habitual pizarra negra del lugar es la principal materia prima para las viviendas. Una pizarra negra que se ha convertido en la gran seña de identidad arquitectónica de sus pequeños pueblos. Y

elemento diferenciador que es motivo de orgullo y mimo por lugareños y promotores turísticos. Hablan de una ruta de la arquitectura negra. E incluso existe una firme propuesta para conseguir la consideración de patrimonio de la humanidad.

La histórica Tamajón es considerada la puerta de entrada a la zona más auténtica, la que se extiende a ambos lados del Ocejón. Pedanías y aldeas varias aparte, al este, Valverde de los Arroyos o Palancares; al oeste, Campillo de Ranas y Majaerayo. En este último, punto final del asfalto hasta que en 2007 se acondicionó definitivamente el Puerto de la Quesera que comunica con Riaza, ya en Segovia, se grabó la citada campaña publicitaria y residía, por supuesto, el protagonista. Jesús García Velasco. Pueblo y protagonista, de algún modo, se convirtieron en los dos primeros reclamos, o al menos sí en los más notorios, de una zona rica en historias y patrimonio de consolidado turismo rural. Jesús falleció en 2010, pero su figura y la de su pueblo se convirtieron en iconos universales.

En todo caso, la fidelidad arquitectónica a esas necesidades de adaptación es la verdadera protagonista de esta zona. La pizarra de los



hogares y las iglesias mezcla bien con una orografía quebrada, de bosques, prados de monte bajo y riberas y anárquicas disposiciones urbanísticas.

Desde Tamajón, previo paso por su ciudad encantada y su ermita de los Enebrales, llegamos a Campillo de las Ranas, Robluengo y Majaerayo para profundizar en sus calles y llenarnos de la energía que transmiten las miles de lajas de piedra que frenaron los elementos durante siglos. La arquitectura negra, toda una marca, todo un reclamo. Merecido.



Vía: <http://elpaisquenuncaseacaba.blogspot.com>



**AQUÍ TODO ES CASERO DE LA MAMÁ LOLA PARA TOMAR Y LLEVAR**

C/ URUGUAY, 2  
28907 - GETAFE  
TFNO: 91 491 11 92  
email: lapanzabar@hotmail.com



**Consultas, Cirugías  
Análisis laboratoriales  
Rayos X, Peluquería**

- Adaptado a minusválidos -

C/ Guanabacoa, 6 esq C/ Venezuela  
Tfno: 91 491 11 27 -28907 - Getafe

# Escuela de Padres y Madres: El sueño Infantil

Respecto al sueño infantil existen diversas teorías y métodos. En la acelerada sociedad actual, marcada por las prisas y los resultados rápidos, están muy de moda las teorías de tipo conductista, basadas en la medición de tiempos en las que se deja al niño llorar para que aprenda (quizá antes de tiempo) a dormir solo en su cama cuanto antes, sin importar el futuro coste psicológico e intelectual del menor. Este tipo de teorías piensan fundamentalmente en los padres.

Existen también otros métodos más centrados en el niño y en su bienestar presente y futuro, en los que no hace falta medir tiempos, en las que no hace falta dejarle llorar innecesariamente, en los que simplemente hay que ayudarlo a dormir de una manera natural, e incluso en la misma cama de los padres.

Dormir es un proceso evolutivo que se va adaptando a las necesidades del ser humano. Un recién nacido no duerme igual que un niño, ni éste igual que un adulto; ni un adulto igual que un anciano, porque cada edad y cada ser humano se caracteriza por unas necesidades diferentes. Debemos aprender a dejar de lado las prisas cuando se trata de nuestros hijos. Separar a un niño de su madre y su padre, muchas veces es forzar a los niños a hacer algo para lo que no están preparados.

**Estudios científicos demuestran que, el contacto cercano durante el sueño, tiene beneficios**

Los métodos de adiestramiento para dormir niños basados en dejarles llorar según una tabla "funcionan" en muchas ocasiones, pero debemos preguntarnos si en este caso el fin justifica los medios.

Según el pediatra Nils Bergman, director de la maternidad del Hospital de Mowbray, los niños que duermen con sus madres se estresan 3 veces

menos que los niños que duermen solos. El desarrollo cerebral de los niños también puede variar según dónde pasen la noche, pues parece ser que la separación del niño y de la madre y el padre todas las noches, si a los niños les genera miedo y estrés, podría derivar en problemas de conducta en la edad adulta.

Estudios científicos demuestran que el contacto cercano durante el sueño entre el bebé y sus padres tiene beneficios que incluyen: despertares sincronizados entre ambos, una mejor estabilidad cardio-respiratoria y oxigenación de los niños, menores episodios de llanto, mejor termo-regulación y mayor prevalencia y duración de la lactancia. También se ha evidenciado que aquellos niños que compartieron camas con sus padres eran más optimistas y tenían menor número de rabietas. En países asiáticos como Japón y Hong Kong el "colecho" es la norma, siendo el índice de muerte súbita del lactante uno de los más bajos del mundo. No debemos sentir que estamos haciendo algo mal si nuestro hijo duerme con nosotros, ya que como hemos visto, se trata de una cuestión totalmente cultural apoyada además por una amplia comunidad científica.

En el tema de la educación no existen recetas y si mucha controversia, pero algo en lo que casi todos los profesionales coincidimos es en la importancia de las rutinas ya que al niño le proporcionan seguridad y son muy útiles para la socialización.

Cada niño es irrepentible, por ello hay que saber

adaptar las rutinas a sus características personales y a cada momento de su desarrollo. Las rutinas facilitan el sueño del bebé, que debe



ir precedido de unos momentos de sosiego y afectividad, para que sirvan de transición entre la vigilia y el descanso. Antes de acostarle conviene realizar con él una actividad relajante, darle un baño, leerle un cuento, cantarle una nana, un masaje... que le prepare para el sueño y le permita anticipar lo que va a ocurrir después. Es importante ser constante y hacer siempre lo mismo.

**Las rutinas permiten al niño anticipar lo que va a ocurrir después**

Estas rutinas, evidentemente, tendrán que ir cambiando y adaptándose al desarrollo del niño a medida que vaya creciendo y sus necesidades sean otras.

**DaSeM** Servicios Integrales  
 Mantenimiento y limpieza de Comunidades.  
 Miguel Rincón Orgaz  
 Tfno.: 651 65 05 73  
 dasem.serviciosintegrates@gmail.com

**DISEÑO / PUBLICIDAD**  
**BUZONEO / WEB**  
**618 401 018**

**Mundo Chip**  
 Email: [contacto@mundochip.com](mailto:contacto@mundochip.com)

- Servicio técnico de ordenadores y consolas.
- Venta de ordenadores, componentes y accesorios.
- Presupuestos gratuitos sin compromiso.
- Reballing Ps3 desde **100€**
- Reballing Portátil desde **135€**

Av. Buenos Aires, 19 28907 Getafe Tel-Fax: 912883833

**Bitdefender**  
 -Distribuidor autorizado Antivirus Bitdefender.

**Hofmann**  
 -Distribuidor autorizado Albumes Hofmann.  
 Crea tu álbum digital de forma rápida y sencilla  
 Más información:  
<http://www.mundochip.com/hofmann>

**MR MICRO**  
 -Diseño y programación Web desde 200€.  
 Solicita más información sin compromiso.

Web: [www.mundochip.com](http://www.mundochip.com)

# CLÍNICA DENTAL<sup>®</sup> SMILODON

## MUERDE LA VIDA



Odontología General /

Odontopediatría /

Ortodoncia / Implantes y Cirugía oral /

Estética dental / Prótesis / Periodoncia /

Endodoncia / ATM y Oclusión /

Centro Radiológico



C. Rosa Regás 3, local. El Bercial  
Getafe. Madrid

primera  
visita  
**GRATUITA**  
+  
kit cepillado  
de obsequio

**T. (+34) 914 914 027**

[info@clincasmilodon.com](mailto:info@clincasmilodon.com)  
[www.clincasmilodon.com](http://www.clincasmilodon.com)

## GLK 220 CDI BlueEFFICIENCY

Edición Limitada desde 36.900€\*.

Un día sales de casa y sin apenas darte cuenta, las calles que recorres a diario se convierten en algo totalmente desconocido, es justo en ese instante cuando descubres que es sólo el primer día de otros muchos memorables. Con la Edición Limitada del GLK 220 CDI BlueEFFICIENCY disfrutarás de un todoterreno único, con paquete deportivo exterior e interior y llantas de aleación de 19 pulgadas. Prestaciones inigualables combinadas con un consumo de tan sólo 5,7 hasta 6,1 a los 100 kilómetros y unas emisiones de CO<sub>2</sub> desde 145 hasta 159(g/km).



Mercedes-Benz

## CITYCAR SUR

Concesionario Oficial Mercedes-Benz. Carlos Saiz, 47.Pol. Ind. Ciudad del Automóvil, Tel.: 91 689 69 00, LEGANÉS, Brasil, 2 Autovía de Extremadura, Salida 13, Tel.: 91 621 04 90, 28922, ALCORCÓN, [www.citycarsur.mercedes-benz.es](http://www.citycarsur.mercedes-benz.es)

\*PVP GLK 220 CDI BlueEFFICIENCY Edición Limitada 125 kW (170 CV). IVA, IM y transporte incluidos. Consumo medio desde 5,7 hasta 6,1 (l/100km) y emisiones de CO<sub>2</sub> desde 145 hasta 159 (g/km). Oferta válida hasta 31/12/2011.

Desde esta asociación vecinal queremos deseáros unas felices fiestas y un próspero año 2012, en el que esperamos se vean cumplidos todos vuestros anhelos, deseos y esperanzas.

*¡Feliz año nuevo!. ¡Feliz 2012!*



ASOCIACIÓN VECINAL  
NUEVO BERCIAL

 → [www.avnuber.com](http://www.avnuber.com)

 → [info@avnuber.com](mailto:info@avnuber.com)

**twitter**  → @avnuber

**facebook** → <http://www.facebook.com/AVNUBER>

Luchamos contigo.  
Trabajamos para ti.

Únete

